

La Municipalidad tomó posesión de 19 hectáreas de los terrenos de Ratto

Escrito por Administrador

Lunes, 21 de Febrero de 2011 21:00

{besps}secretariageneral22022011|width=215|height=143{/besps}

El lunes 21 de febrero a las 12:00 hs., se llevó a cabo el acto de posesión judicial de los terrenos de la denominada sucesión Ratto. Por dicha posesión, la Municipalidad de Roque Pérez adquirió de esta manera un total de 19 hectáreas, que están ubicadas a solo 5 cuadras de una de las calles principales de esta localidad, como es la calle Mitre.

Presidió el acto el Intendente municipal de Roque Pérez, Hugo Pablo Oreja, la secretaria general Mónica Forastieri, funcionarios municipales, ediles de las distintas bancadas, la oficial de justicia Adriana Posici, público en general y medios de prensa.

La posesión fue efectuada por una orden judicial del juzgado civil y comercial N° 18 de La Plata, impartida por la jueza Verónica Leglice. Mediante la misma se procedió a la firma del acta correspondiente a cargo de la oficial de justicia y del Intendente Oreja, ante el aplauso de los presentes.

El mandatario comunal expresó que este predio será utilizado para la construcción de viviendas, espacios públicos y futuros proyectos que serán evaluados oportunamente. Cabe destacar que de las 19 hectáreas, solo 9 serían aptas para viviendas y fines similares, y en las restantes se podrían conservar los espacios verdes para mantener y preservar la flora y fauna del lugar, para tener en cuenta el equilibrio ecológico de la zona.